

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FACONSFORT FABRICADORA CONSTRUFCORT S. A.- CELEBRADA EL
10 DE ABRIL DEL 2019.**

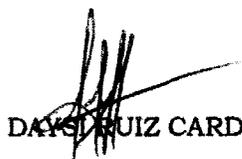
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, Siendo las ocho horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en el kilómetro dos y medio de la avenida Juan Tanca Marengo, Centro Comercial Dicientro, local 38, se reúne los accionistas de la compañía **FACONSFORT FABRICADORA CONSTRUFCORT S.A** y el señor **David Borja Alvear**, quienes deciden constituirse en Junta General de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías con el Objeto de Resolver sobre el siguiente punto de la Orden del día: **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. La Junta designa como **Secretaria Ad-hoc**, a la señora **Daysi Ruiz Cárdenas**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo. Considerando que en la presente reunión está representada en esta Junta General de Accionistas, toma la palabra el señor **David Borja Alvear**, quien manifiesta su aprobación, respectivamente. La Junta luego de deliberar al respecto decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio 2017 previamente aprobados por el Gerente. No habiendo otro asunto por tratar, la Secretaria Ad-hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por la secretaria se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas.

Certifico: Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Accionistas, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



DAVID BORJA ALVEAR

Gerente General



DAYSI RUIZ CARDENAS

Secretaria Ad-Hoc